



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

13 JUN. 2022 18:13:07

Entrada **221353**

Pregunta sobre la rehabilitación del Monasterio de Lourenzá anunciada por el Ministerio de Industria

| | |
|-----------------|--|
| Competencia | Competencias de la Cámara |
| Subcompetencia | Control e información |
| Tipo Expediente | 184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita. |

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL

Diputado



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**.

El monasterio de San Salvador de Lourenzá es parte importante del patrimonio cultural y arquitectónico de Galiza, posee la consideración de Bien de Interés Cultural y está vinculado al territorio histórico del Camino de Santiago del Norte, la llamada Ruta de la Costa.

Además, esta construcción de origen medieval tiene un papel protagonista en el municipio de Vilanova de Lourenzá pues alberga distintas actividades de gran importancia para el Concello. Cumple una función religiosa, utilizándose como iglesia parroquial, pero también alberga un museo de arte sacra y el Museo da Faba, la oficina de Correos, la casa consistorial y demás dependencias civiles entre otros usos.

Es, por lo tanto, un elemento vital en el día a día de la localidad mariña preocupando durante mucho tiempo el deplorable estado de conservación que presentan los claustros y los transeptos del edificio que, por sus malas condiciones actuales, impiden que puedan utilizarse.

Fue precisamente ese estado de abandono lo que llevó a que los servicios técnicos de la Dirección General de Patrimonio tomaran la decisión de realizar actuaciones de urgencia, pues el riesgo de pérdida o daño irreparable del monumento era muy serio.

En el mes de julio de 2021, la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, presentaba públicamente las inversiones que el Plan Turístico

**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL**

13 JUN. 2022 18:13:07

Entrada 221353



Nacional Xacobeo 21-22 contemplaba para impulsar los Caminos de Santiago en Galiza con una inversión global de más de 25 millones de euros. Se financiarán once proyectos de rehabilitación del patrimonio histórico entre los que se incluía el Mosteiro de Lourenzá con una inversión de 2 millones de euros.

Para ejecutar el proyecto de rehabilitación se iniciaron los trámites para la firma de un convenio de cesión demanial de la zona a restaurar al Concello de Lourenzá por parte de la Iglesia. Sin embargo, el convenio y las gestiones fueron finalmente desechadas al entender el Ministerio que no se pueden invertir los fondos europeos Next Generation EU reservados para este fin contando tan sólo de una cesión de titularidad del edificio en favor de una administración pública.

Así, según la exigua información ofrecida desde la alcaldía del concello de Lourenzá, parece ser que el Ministerio de Industria no realizará finalmente la rehabilitación anunciada por valor de 2 millones de euros, a pesar de contar con la cesión de la titularidad en favor del concello, dejando que el monasterio declarado BIC, siga deteriorándose.

Por los motivos expuestos, el BNG formula las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿En qué situación se encuentra actualmente el proyecto de rehabilitación del Mosteiro de San Salvador de Lourenzá para el que se anunció una inversión de 2 millones de euros de los fondos Next Generation UE?
2. ¿Es cierto que se han retirado los fondos anunciados por considerar que no se puede realizar la inversión al tratarse de un bien en el que la titularidad no es municipal si no de la Iglesia no siendo suficiente una cesión demanial?



3. ¿No conocían en el Ministerio la situación sobre la titularidad del bien en el momento en que anunciaron la inversión para su rehabilitación?
4. ¿Si lo conocían a que se debe el cambio de opinión y la retirada de los fondos? En caso contrario ¿Porqué no realizaron las averiguaciones necesarias y aseguraron la viabilidad del proyecto antes de hacerlo público?
5. ¿En que se basan para decir que la cesión de la titularidad mediante convenio no permite el uso de los fondos europeos para este fin?

Madrid, a 13 de junio de 2022

Néstor Rego Candamil

Diputado del BNG en el Congreso